

MEMORANDUM SEG-063/2021

**PARA :** Abog. Erika Speers  
Transparencia

**COPIA :** Archivo

**DE :** Abogado Willy Ubener Díaz  
Secretario General

**ASUNTO :** Respuesta a Memorándum

**FECHA:** : 09 de junio de 2021



Por este medio y en respuesta al Memorándum OTAIP-68/2021, se le informa que a la fecha los requisitos para realizar los trámites ante CONATEL como los procedimientos para títulos habilitantes, no han presentado cambios desde su última actualización.

Así mismo se le informa que en el mes de mayo 2021, no se aprobó alguna Resolución Normativa para su publicación el Diario Oficial LA GACETA.

Sin otro particular,

Atentamente

MEMORANDUM OTAIP-68/2021

PARA: Abog. Willy Diaz.  
Secretaria General.

DE: Abog. Erika Speers  
Transparencia y Acceso a la Información Pública

CC: Abog. David Matamoras Batson.  
Comisionado Presidente.

ASUNTO: Petición de Información.

FECHA: 01 de junio de 2021.



En el marco del cumplimiento de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 13. Referente a la actualización mensual de la información a difundirse de oficio, cordialmente solicito, al mes de mayo de 2021.

- 1.- requisitos para trámite ante CONATEL, actualizados o modificados según sea el caso
- 2.- Normativas o resoluciones.
- 3.- Publicaciones en Diario Oficial la Gaceta.

Tomar en cuenta los lineamientos del manual de verificación del IAIP, el cual se envió vía correo electrónico.

Agradeceré me proporcione dicha información a más tardar el **día 11 de junio del 2021**, La información debe ser entregada escaneada y tiene que estar firmada y sellada por el encargado del área.

Agradeciendo su atención,

Atentamente.